Chone, 24 de marzo de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA **"EL BEJUCO PROMOTORA TURÍSTICA CÍA. LTDA."**
Chone.-

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "EL BEJUCO PROMOTORA TURÍSTICA CÍA. LTDA.", A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a fin de cumplir con la determinación de presentar a ustedes el informe de labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de esta compañía, durante el ejercicio económico de 2015.

La Empresa "EL BEJUCO PROMOTORA TURÍSTICA CÍA. LTDA." luego de cumplir un año más de actividad económica, presentó una utilidad de USD$405.80 según se refleja en los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015. Por lo expuesto, no habrá porcentajes de participación a los trabajadores y del Impuesto a la Renta, cumpliendo con los cuerpos legales vigente dentro de la soberanía ecuatoriana.

Respecto de los registros contables, estos son reales y sus movimientos se ajustan a los Principios Contables Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

De usted, muy atentamente,

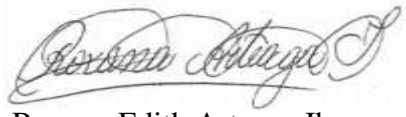

Ing. Roxana Edith Arteaga Ibarra
C.I. No. 131149221-7
C O M I S A R I A